

Acta de Junta General ordinaria de accionistas de la Compañía

COMBLANC DEL ECUADOR S.A.

En Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 31 de marzo del 2016, se reunieron en el domicilio de la compañía COMBLANC DEL ECUADOR S.A.; ubicado en Lot. Inmaconsa, Km 9 ½ vía a Daule, 8vo Pasaje 42-A Mz. 1 solar 4, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Sr. JUAN RAFAEL OJEDA MENA titular de 344,200 participaciones sociales que representan el 99.82% del capital social;

- Sr. JUAN RAFAEL OJEDA RUIZ titular de 400 acciones que representan el 0.12% del capital social;

- Sra. ROSA RAQUEL OJEDA MENA, titular de 200 acciones que representan el 0.06% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor JUAN RAFAEL OJEDA MENA, y, como Secretaria la señora abogada, JUANA LEONOR OJEDA MENA, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

A continuación el Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

En seguida, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

A continuación, el Presidente informó que los beneficios obtenidos del ejercicio 2015 queden como utilidades y se acumulen íntegramente a la cuenta de utilidades no distribuidas de años anteriores.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el Presidente de la Junta General en señal de conformidad.



JUAN RAFAEL OJEDA MENA
PRESIDENTE - ACCIONISTA
C. C. # 0915364186



JUAN RAFAEL OJEDA RUIZ
ACCIONISTA
C. C. # 0904188166



ROSA RAQUEL OJEDA MENA
ACCIONISTA
C. C. # 0915365639